



<b>GUÍA DOCENTE</b>	<b>FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LA PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA</b>		
Curso:	<b>1</b>	Semestre:	<b>1</b>

## COMPETENCIAS

### Generales:

- CG1 - Demostrar la posesión de habilidades en el manejo de tecnologías y métodos de gestión.
- CG2 – Demostrar capacidad para la solución de conflictos y problemas en su práctica profesional.
- CG3 – Ser capaz de trabajar en un equipo defendiendo los planteamientos y las competencias propias de su profesión, pero siendo flexibles a la colaboración con otros profesionales.
- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 – Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 – Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### Transversales:

- CT1 - Demostrar capacidad para relacionar conocimientos de una forma crítica y rigurosa.
- CT2 - Ser capaz de formular juicios a partir de información limitada.
- CT3 - Ser capaz de analizar el trabajo realizado de manera crítica, valorando los puntos fuertes y débiles. Mostrar capacidad crítica.  
para valorar y discutir tanto el propio trabajo con el de otros profesionales.
- CT4 - Ser capaz de asumir el código deontológico de la práctica profesional y en la investigación.
- CT5 - Ser capaz de abordar los problemas psicológicos desde la perspectiva de igualdad y dignidad de las personas.

CT6 - Mostrar un compromiso con los Derechos Humanos y democráticos de todas las personas, de forma especial los de las personas más vulnerables (personas con discapacidad, con trastornos psicológicos, víctimas, poblaciones aisladas o minoritarias, etc.).

CT7 - Mostrar un compromiso con la defensa de la Salud de todas las personas y en todas las situaciones.

CT8 - Conocer y comprender las propias limitaciones personales, de conocimiento y habilidades psicológicas.

**Específicas:**

CE1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.

CE2 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

CE3 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE5 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

CE6 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.

CE7 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

CE8 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.

CE9 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

CE11 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.

CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

## ACTIVIDADES DOCENTES

### **Clases teóricas:**

Las clases teóricas serán impartidas por el docente (30 horas) y tratarán sobre los contenidos temáticos expuestos en el programa de contenidos teóricos.

### **Clases prácticas:**

Las clases prácticas (15 horas) servirán para reforzar y aclarar los contenidos previamente expuestos en las clases teóricas. Tratarán sobre los contenidos temáticos expuestos en el programa de contenidos prácticos.

### **Trabajos de campo:**

Estas actividades están encaminadas al desarrollo de competencias vinculadas al trabajo en equipo. Para ello se utilizarán metodologías didácticas como el aprendizaje colaborativo.

### **Exposiciones:**

Actividades formativas grupales: estas actividades están encaminadas al desarrollo de competencias vinculadas al trabajo en equipo. Para ello se utilizarán metodologías didácticas como el aprendizaje colaborativo.

### **Presentaciones:**

Estas actividades se desarrollarán individualmente o en grupo.

### **Otras actividades:**

- Actividades formativas a través del Campus Virtual: En estas actividades se utilizará el CV como una herramienta de apoyo al aprendizaje.
- Actividades de evaluación de los aprendizajes y competencias: Realizadas a través de exámenes orales y escritos.

### **TOTAL**

- Presenciales: 1,8.
- No presenciales: 4,2.

## BREVE DESCRIPTOR

Esta materia se centra fundamentalmente en los siguientes aspectos: Fundamentos teóricos de la Psicología Sanitaria. Modelo bio-psico-social de la salud y del funcionamiento. Psicología Clínica empíricamente validada. Normativa y ámbitos profesionales de aplicación de la Psicología Clínica y Sanitaria en España. Códigos éticos y deontológicos. Ejercicio profesional del psicólogo clínico y sanitario. El psicólogo clínico como científico y profesional. Fuentes documentales y selección de problemas y diseños de investigación en psicología clínica. El estudio de caso y los diseños de caso único en psicología clínica. El método epidemiológico en psicología clínica. Métodos correlacionales o ex post facto en psicología clínica: los diseños de casos-contróles y de cohortes. Métodos y diseños para la creación, adaptación y validación de instrumentos de medida en psicología clínica. Métodos y diseños de investigación para la valoración de los resultados y el estudio de los procesos de las intervenciones en psicología sanitaria. La investigación meta-analítica en psicología clínica. Análisis e interpretación de datos en la investigación en psicología clínica. Cuestiones éticas y deontológicas en la investigación clínica. Publicación y comunicación de los hallazgos de la investigación en psicología clínica y sanitaria.

## CONTENIDO

### TEORÍA

1. Legislación y fundamentación científica de la Psicología General Sanitaria.
2. Salud y bienestar desde una perspectiva bio-psico-social.
3. Ética y deontología en la práctica profesional.
4. Elaboración de informes en psicología clínica y sanitaria.
5. Psicología Clínica basada en la evidencia.
6. Aspectos profesionales, científicos y formativos en el ámbito de la Psicología Clínica y Sanitaria.

### PRÁCTICAS

1. Promoción de la salud y el bienestar desde una aproximación bio-psico-social.
2. Tratamientos psicológicos con apoyo empírico y práctica clínica asistencial.
3. Supuestos éticos y casos prácticos en deontología profesional.
4. Elaboración de informes en Psicología Clínica y Sanitaria.
5. Desarrollo de un proyecto profesional en el ámbito de la Psicología Clínica y Sanitaria.

## EVALUACIÓN

### Sistema de evaluación:

1. Se realizará un examen final en forma de prueba objetiva. 60% de la puntuación total.
2. Trabajos individuales o grupales. 20% de la puntuación total.
3. Actividades señaladas por el profesor (lecturas, búsquedas bibliográficas, presentación de casos, etc.): 10% de la puntuación total.
4. Asistencia y participación activa en clases y debates. 10% de la puntuación total.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- American Psychological Association (2010). Ethical principles of psychologists and code of conduct (disponible en <http://www.apa.org/ethics/code/index.aspx>).
- American Psychological Association. (2012). Guidelines for Psychological Practice in Health Care Delivery Systems. *American Psychologist*, 68, 1, 1-6
- Barlow, D., et al (2013). Evidence-Based psychological treatments: An update and a way forward. *Annual Review of Clinical Psychology*, 9, 1-27
- Butcher, J. N., Mineka, S. y Hooley, J. M. (2006). *Psicología clínica*. Madrid: Pearson.
- Carrobles, J. A. (2015). Presente y futuro de la psicología clínica y sanitaria en España: una visión alternativa. *Papeles del Psicólogo*, 36, 19-32.
- Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid (2011). Ética y deontología en la práctica psicológica (disponible en <http://www.copmadrid.org/webcopm/resource.do>).
- Cullari, S. (2001). *Fundamentos de psicología clínica*. Madrid: Pearson.
- Deacon, B. J. (2013). The biomedical model of mental disorder: A critical analysis of its validity, utility and effects on psychotherapy research. *Clinical Psychology Review*, 33, 846 – 861.
- López, E. y Costa, M. (2012). Desvelar el secreto de los enigmas: Despatologizar la Psicología Clínica. *Papeles del Psicólogo*, 33 (3), 162 – 171.
- Pérez Álvarez, M. y González Pardo, H. (2007). *La invención de trastornos mentales*. Madrid: Alianza Editorial.
- Sánchez-Meca, J., y Botella, J. (2010). Revisiones sistemáticas y meta-análisis: herramientas para la práctica profesional. *Papeles del Psicólogo*, 31, 1, 7-17.

